

**15624** RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 130, de 8 de julio de 2008, se publican las bases específicas de convocatoria para cubrir una plaza de Director de Obras, Mantenimiento y Servicios, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, por el sistema de concurso-oposición, por turno libre.

Las instancias para participar en la convocatoria se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Portugalete, 15 de septiembre de 2008.—El Alcalde-Presidente, Mikel Torres Lorenzo.

**15625** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 179, de 17 de septiembre 2008, aparecen publicadas las bases que han de regir las oposiciones libres para cubrir las plazas que se indican a continuación:

*Personal funcionario*

Escala de Administración Especial.  
Subescala Técnica.  
Técnico Superior Medio Ambiente.  
Plazas: Una.

Escala de Administración Especial.  
Subescala Técnica.  
Auxiliar Técnico-Inspector de obras.  
Plazas: Una.

*Personal laboral*

Auxiliar Técnico-Delineante.  
Plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y a los interesados.

Castelló d'Empúries, 17 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Salvi Güel i Bohigas.

**15626** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de San Sadurniño (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña número 148, de 28 de junio de 2008, se publicaron íntegramente las bases que regirán la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición de promoción interna.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Galicia.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Sadurniño, 17 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Secundino García Casal.

**15627** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 221, de 16 de septiembre de 2008, se han publicado íntegramente las bases para cubrir una plaza de Oficial, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, mediante promoción interna por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tres Cantos, 17 de septiembre de 2008.—La Segunda Teniente de Alcalde, Araceli Temprano Pastor.

**15628** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por la Junta de Gobierno Local, se acuerda la aprobación de las bases y convocatoria para cubrir, por concurso-oposición libre, una plaza de Administrativo, de la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 191, de 21 de agosto de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir dicha plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villafranca de los Caballeros, 17 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Antonio Galán Manrique.

**15629** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 11 de septiembre de 2008, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertida errata por omisión en la inserción de la Resolución de 11 de septiembre de 2008, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 26 de septiembre de 2008, página 39029, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la primera columna, inmediatamente antes de la plaza de Oficial 1.<sup>a</sup> Encuadernador, debe incluirse el siguiente texto que fue indebidamente omitido:

«Personal laboral».

## UNIVERSIDADES

**15630** RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64, 65 y 66, y en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13 de abril de 2007), de Universidades (en adelante, LOU), y disposición transitoria primera del RD 1313/2007,

de 5 de octubre (BOE del 8) por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre (BOCM del 29) del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral de fecha 25 de enero de 2005, por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del Concurso de Acceso (publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de marzo de 2005), excluida cualquier referencia al artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 (al haber quedado sin contenido por la Ley Orgánica 4/2007), y cuyo apartado 3.2, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2006, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007 (BOCM del 29), se modifica, estableciendo en concepto de derechos de examen la cantidad de 32,53 €.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución. Las bases, el modelo de solicitud y currículum vitae, podrán consultarse, asimismo, en la dirección siguiente: [www.upm.es](http://www.upm.es).

La composición de las Comisiones de Acceso son las que figuran en el anexo III de esta Convocatoria.

Madrid, 10 de septiembre 2008.-El Rector, Javier Uceda Antolín.

## ANEXO I

### Concurso de acceso

#### Identificación de la plaza

Número de la plaza: 1. Centro: E.T.S.I Montes. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Economía, Sociología y Política Agraria. Departamento: Economía y Gestión Forestal. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Principios de Economía», «Economía Rural», y «Política de Administración Forestal». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 2. Centro: E.T.S.I Montes. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Agroforestal. Departamento: Silvopascicultura. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Selvicultura», «Selvicultura y Repoblaciones» y «Repoblaciones y Maquinaria Forestal». Dedicación: Completa.

## ANEXO III

### Plaza n.º: 1

#### Comisión titular:

1. Presidenta: Doña Felisa Ceña Delgado. Catedrática de Universidad de la Universidad de Córdoba.
2. Secretaria: Doña M.ª Dolores de Miguel Gómez. Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.
3. Vocal: Don Julián Briz Escribano. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: Don Juan Carlos Tió Saralegui. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: Don Eladio Vicente Arnalte Alegre. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

#### Comisión suplente:

1. Presidente: Don Carlos Romero López. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don José M.ª Sumpsi Viñas. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don Ramón Alonso Sebastián. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: Don Antonio Casimiro Herruzo Martínez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: Don Tomás de Aquino de Haro Giménez-Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

### Plaza n.º: 2

#### Comisión titular:

1. Presidente: Don Alfonso San Miguel Ayanz. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don Alberto Madrigal Collazo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don Jaime Ortiz-Cañavate Puig-Mauri. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: Doña Rosa M.ª Benavente León. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: Don Emilio Camacho Poyatos. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

#### Comisión suplente:

1. Presidente: Don Carlos Morla Juaristi. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don Manuel Cortijo Martínez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don Saturnino de la Plaza Pérez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
4. Vocal: Don Carlos Arrabal Miguel. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: Don Carlos Gracia López. Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

**15631** RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2008, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid, de fecha 2 de julio de 2008 («BOE» del 16), una plaza de Profesor Titular de Universidad, código K041K46/RP01012 del área de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», del Departamento de Informática (Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos), y no habiendo ninguna solicitud de participación a la mencionada plaza,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad antes mencionada.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León [artículos 8.2, 10.1.a) y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común].

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación.

Valladolid, 16 de septiembre de 2008.-El Rector, Evaristo José Abril Domingo.